# FLEISCHMANN IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para ser celebrada en el domicilio social el día 3 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Modificación de la estructura del Órgano de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento de Administradores Solidarios.

Quinto.-Atribución de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Santander, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Holger Kurt Seitz.—19.219.

## FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2004 a las 11,00 horas de la mañana en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 13 en segunda, a celebrar en el domicilio social avenida de Valencia, n.º 73-B (entresuelo) de esta capital con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Renuncia y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 28 de abril de 2004.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig. DNI 18.757.559-R.—19.202.

## FRUTSEMPERE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social calle

Ternario, 2, Torrellano-Elche (Alicante), el dia 8 de Junio de 2004 a las once horas y a las doce en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del òrgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta

Cuarto.—Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Torrellano-Elche, 29 de abril de 2004.—Consejeros-Delegados solidarios, Ramón Sempere Sempere y Pedro Sempere Sempere.—19.028.

## GESTIÓN CLÍNICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gestión Clínicas, S.A. se convoca a Junta General Ordinaria a los Sres. Accionistas para el día 2 de junio de 2004 a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria para el día 3 de junio a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Av/Hospital Militar, 151, de Barcelona, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del año económico 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto refundido de la Ley de sociedades anónimas.

Barcelona, 20 de abril de 2004.—Secretario Consejo Administración. Dña. María Dolores Martí Sirvent.—20.177.

## GLOBAL DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTOS TÉCNICOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, el Administrador único de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el local sito en L'Hospitalet del Llobregat, Travesía Industrial, 31 bajos, el próximo día 1 de Junio del corriente año 2004, a las 16.30 horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 2 de junio, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión), correspondiente al ejercicio de 2003, así como de la Gestión del Órgano de Administración en el indicado periodo y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 10º de los Estatutos Sociales de la Compañía Mercantil: supresión de las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de Día v Cuentas Anuales, el Informe de gestión y el de los auditores de la compañía, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación. Especialmente v atendiendo al mandato contenido en el artículo 144 del reseñado texto legal, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta los señores accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, pudiendo hacerse representar en la forma requerida por la Ley.

L'Hospitalet de Llobregat, 10 de mayo de 2004.—El Administrador único D. Emilio José Molner Campos.—20.104.

#### GOIERRI AUKERA, S. A. L.

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad «Goierri Aukera, Sociedad Anónima Laboral» celebrada el día 27 de junio de 2003, se ha acordado la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, renunciando a la calificación de Sociedad Laboral, que pasara a denominarse «Goierri Aukera, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en los artículos 150 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. (Real Decreto Ley 1564/1989, de 22 de diciembre.)

Ordizia, 19 de abril de 2004.—El Administrador único, Candido Merchan Alonso.—19.275.

2.a 13-5-2004

## GRANEROS DE FUERTEVENTURA, S.A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los estatutos por los que se rige esta Sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Juan Ismael, 5 de Puerto del Rosario, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, informe de gestión, informe del Auditor de cuentas, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, y demás documentos que integran las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y determinación del

importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Auditores o en su caso, renovación de los anteriores para auditar las cuentas del ejercicio de 2004.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la sesión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Asimismo se comunica a los señores Accionistas que se encuentran a su disposición la totalidad de los documentos relativos a los asuntos a debatir, de los cuales podrán solicitar la remisión de las copias gratuitas o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Puerto del Rosario, 26 de abril de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, José Ramos Suárez –19 022.

#### GRUPO ASYDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la ciudad de Sabadell, provincia de Barcelona, calle Avellaneda numero 26, bajos, o, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2004, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, y a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, a 4 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Santiago Mercadé Molina.—18.662.

## GRUPO DE GESTIÓN STAR, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Grupo de Gestión Star, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en las oficinas centrales de la compañía, c/ Luisa Fernanda 12 bajo, de Madrid, el día 1 de junio de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria o el día 2 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como resolver sobre la Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Tercero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración por el que se modifica el artículo  $3^{\circ}$  de los Estatutos Sociales, en cuanto a la fijación del nuevo domicilio social de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Delegación de Facultades.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee, podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes, que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Se recuerda también a los señores accionistas que está a su disposición el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre ella, para ejercer su derecho de examen de él, en el domicilio social o pedir su entrega o envio gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Agustín Lamana Marín.—18.705.

#### **GRUPO FIATC, S.A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la sala de actos de su sede social sita en Barcelona, Avinguda Diagonal, 648, el próximo día 2 de junio de 2004, a las 12 horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 3 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y Sociedades Dependientes (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) y del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese, renovación y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de denominación social.

Quinto.—Modifiación del artículo 1.ª de los Estatutos Sociales afectado por el anterior acuerdo, así como de los artículos 12.º y 17.º

Sexto.—Nombramiento o renovación, en su caso, a propuesta del Comité de Auditoria, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas de la Sociedad y Sociedades Dependientes.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General, e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.-Ruego y preguntas.

Décimo.-Aprobación del Acta de la Junta acabada de celebrar.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas conforme a lo previsto en los estatutos sociales, cuyas acciones estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia, el accionista deberá proveerse del correspondiente resguardo o certificado acreditativo expedido a estos efectos por las Entidades encargadas del registro contable de las acciones. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, previo cumplimiento de los requisitos y formalidades que exigen los estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anóminas, se

hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de laJunta: Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, individuales y consolidadas, el texto de la propuesta del Reglamento de Junta General, El Reglamento del Consejo de Administración y el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003, u obtener dicha información a través de la página web de la sociedad www.grupofiatc.com

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratutito de dichos documentos.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en Segunda Convocatoria, esto es, el día 3 de junio de 2004, en el lugar y horas señalados.

En Barcelona, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Castells Trius.—20.141.

#### GRUPO HGM, S. A.

La Junta General Extraordinaria Universal de la Sociedad, celebrada en el domicilio social el veintinueve de diciembre de 2003, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobando el banlance de liquidación siguiente:

| _              | Euros      |
|----------------|------------|
| Activo:        |            |
| Tesorería      | 166.687,76 |
| Total Activo   | 166.687,76 |
| Pasivo:        |            |
| Fondos propios | 166.687,76 |
| Total Pasivo   | 166.687,76 |

Madrid, 6 de mayo de 2004.—La comisión liquidadora: M.ª Valentina Gómez Mampaso, Jesús Carnicero Díez, Ricardo Gómez Mampaso.—19.054.

## GRUPO TORRAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2004, ha aprobado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de Grupo Torras, S. A., que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social —paseo de la Castellana, n.º 50—, el día 3 de junio de 2004, a las 10,00 horas, o, en caso de no lograrse el quórum de asistencia establecido legal y estatutariamente, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad —comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renovación, dimisión y, en su caso, nombramiento de Conseieros.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.